


| | |
|--|---|
|  Universidad Zaragoza 1542 19 de mayo, 2021 | PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS Y DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA [Resolución UZ de 23 de octubre de 2020 (BOE 293) 6 de noviembre] |
| | SEGUNDO EJERCICIO ESCALA GESTIÓN |

Nota: Cada pregunta cuenta 1,25 puntos. Todas las respuestas deben ser razonadas.

María Preciado Galería, accede a la Universidad de Zaragoza como auxiliar administrativa interina con fecha de 2 de febrero de 2018 con destino en la Secretaría de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca. Posteriormente, tras presentarse por el turno libre, accede a la escala de Auxiliares Administrativos de la UZ siendo nombrada funcionaria de carrera con fecha de 20 de marzo de 2019 y continuando en el mismo destino.

Las relaciones entre la Universidad de Zaragoza y los funcionarios interinos y de carrera que prestan servicio en la misma vienen reguladas, entre otras normas, por el *Pacto del personal funcionario de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza, de 9 de agosto de 2000*. Atendiendo únicamente a esta regulación, conteste a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el órgano colegiado encargado del examen y resolución de las cuestiones que se deriven de su interpretación, vigilancia y aplicación? Señale su composición y funciones. ¿Cómo se articula la denuncia expresa de este Pacto?
- De los instrumentos de organización y planificación del trabajo que se establecen en el Pacto, indique dos de ellos

De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 5/2015, 30 de octubre, *Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público* [TREBEP], de aplicación al personal de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza, conteste a las siguientes preguntas:


- Señale cinco derechos individuales y cinco principios éticos de los empleados públicos de entre los establecidos en el TREBEP.
- ¿Es aplicable el TREBEP al personal laboral de la Universidad de Zaragoza?
- Si María Preciado quiere realizar teletrabajo ¿qué condiciones se deben cumplir?
- ¿Cuáles son los tipos de retribuciones que se reflejarán en la nómina de María Preciado y en qué fecha devengará su primer trienio?
- De acuerdo con la Orden Ministerial de 30 de julio de 1992, sobre *Instrucciones para la confección de nóminas*, señale las claves asignadas a las siguientes retribuciones: Sueldo, Antigüedad, Complemento de Destino, Complemento específico, Paga extraordinaria, Horas extraordinarias e Incapacidad Temporal (Régimen general Seguridad Social). ¿Cuál sería la fecha de cierre de la nómina ordinaria?

El Consejo de Dirección de la Universidad de Zaragoza quiere realizar un estudio de las Bases de elaboración y ejecución del Presupuesto. Para comenzar el estudio, que posteriormente se remitirá a los miembros de Consejo de Gobierno, necesitan recabar información sobre la prestación de servicios universitarios y los precios que deben abonarse. María Preciado debe realizar algunos de esos informes, dando respuesta a los siguientes apartados:

- Marco normativo que permite a la Universidad de Zaragoza la elaboración de su presupuesto autónomamente.
- Según las *Bases de elaboración y ejecución del Presupuesto de la Universidad de Zaragoza* ¿qué tipo de ingresos son los procedentes de alquiler de aulas?
- ¿Qué repercusiones económicas tienen, actualmente, los ingresos en concepto de alquiler de espacios en las unidades de planificación según las citadas Bases?
- ¿Cuál es la composición del Consejo de Gobierno de acuerdo con los *Estatutos de la Universidad de Zaragoza*?



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/888e6e1c75d86341db4ba61378e232a5>

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 888e6e1c75d86341db4ba61378e232a5 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 3 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MARIA ISABEL LUENGO GASCON | PRESIDENTA TRIBUNAL PRUEBAS ACCESO ESCALA TÉCNICOS Y DE GESTIÓN UZ | 07/06/2021 10:39:00 | |

El equipo de Dirección la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte pretende llevar a cabo la adquisición de implantes odontológicos para las prácticas clínicas. Se trata de un contrato por 2 años con posibilidad de prórroga por dos años más, de año en año. El importe de licitación, sin impuestos, sería de 57.700 euros y, con impuestos, de 65.681 euros. La prórroga sería por valor de 52.000 euros. Para ejecutar el contrato, se advierte que teniendo un presupuesto máximo de gasto, podrán ir adquiriendo los productos establecidos en función de las necesidades que vayan surgiendo durante su vigencia.

María Preciado debe dar respuesta a las siguientes preguntas:

12. ¿De qué tipo de contrato se trata?. Explique el procedimiento de adjudicación que podría utilizarse.
13. ¿Establecería alguna forma de racionalización técnica de la contratación?
14. Señale dos formas de acreditar la solvencia técnica en el contrato que nos ocupa.

Por otra parte, desde la Dirección del Centro le indican a María Preciado que la Delegada de Protección de Datos de la Universidad ha realizado algunas recomendaciones relacionadas con el tratamiento de datos de las personas que se citan en el servicio de prácticas odontológicas y le piden una reflexión sobre estos aspectos:

15. Según la normativa vigente, ¿puede la Delegada de Protección de Datos inspeccionar los procedimientos que se utilizan para el archivo de los datos de los clientes? ¿Por qué?
16. ¿Cree que los datos recogidos deben ser registrados como una actividad de tratamiento? ¿Por qué?
17. Para la recogida de datos personales de las citas en la clínica se debe informar a los pacientes. ¿Qué aspectos fundamentales debería contener dicha información?

Luciana Pardos Echandi, toma posesión de una plaza de Profesora Titular a tiempo completo del área de Filología Inglesa del Departamento de Filología Inglesa y Alemana de la Universidad de Zaragoza el día 1 de febrero 2019, con destino en la Facultad de Ciencias de Salud y del Deporte. En marzo de 2019 le proponen un contrato a tiempo parcial en la empresa de traducciones Saudden.

18. De acuerdo con los *Estatutos de la Universidad de Zaragoza* ¿qué pruebas ha superado para acceder a una plaza de profesora titular de universidad y en qué consisten?
19. Según los *Estatutos de la Universidad de Zaragoza* explique la composición de la Comisión de Reclamaciones y señale las diferencias con la Comisión Supervisora de la Contratación Docente.
20. ¿Debe Luciana solicitar compatibilidad para trabajar en la empresa Saudden?. ¿Es posible que se la concedan?

Florinda Lacleta, que ha sido admitida para iniciar los estudios del Grado de Odontología en la Universidad de Zaragoza, presenta en la Secretaría de la Facultad una solicitud de matrícula gratuita por haber ganado el curso pasado el primer premio en Zaragoza del concurso Big Challenge (un concurso para estudiantes de 2º de Bachiller sobre vocabulario y cultura inglesa).

Así mismo, tras la resolución del Decano de la Facultad en la que se realiza la asignación de prácticas a los estudiantes para el curso 2020-2021, Florinda entiende que en la misma se ha vulnerado el principio consuetudinario de igualdad y decide presentar un recurso de alzada.


Atendiendo únicamente a la regulación general establecida en la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del *Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas* conteste a las siguientes preguntas:

21. ¿Está la Administración de la Universidad de Zaragoza obligada a resolver expresamente la solicitud de matrícula gratuita de Florinda al tratarse de un procedimiento iniciado a solicitud de la interesada?
22. ¿Qué plazo máximo tendrá la Universidad para resolver y desde cuándo debe contarse este plazo?



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valida.unizar.es/csv/888e6e1c75d86341db4ba61378e232a5>

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|--|
| CSV: 888e6e1c75d86341db4ba61378e232a5 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 3 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MARIA ISABEL LUENGO GASCON | PRESIDENTA TRIBUNAL PRUEBAS ACCESO ESCALA TÉCNICOS Y DE GESTIÓN UZ | 07/06/2021 10:39:00 | |

| | |
|--|---|
|  Universidad Zaragoza 1542 19 de mayo, 2021 | PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS Y DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA [Resolución UZ de 23 de octubre de 2020 (BOE 293) 6 de noviembre] |
| | SEGUNDO EJERCICIO ESCALA GESTIÓN |

23. En caso de que la Universidad no resolviera en el plazo establecido ¿cuál será el sentido del silencio y qué efectos tiene?
24. Si, posteriormente, recibiese respuesta expresa ¿qué efectos tendría dicha resolución posterior al vencimiento del plazo?
25. ¿Cuáles son las posibles formas de terminación de un procedimiento administrativo?. Enumérelas y defínalas sucintamente.
26. ¿Se fundamentaría el recurso contra la resolución del Decano de la Facultad sobre adjudicación de prácticas externas en un supuesto de nulidad o anulabilidad?. Señale las diferencias entre nulidad y anulabilidad.

Continuando con Florinda Lacleta, como estudiante de grado solicita información en la Secretaría del centro de María Preciado sobre las becas y ayudas al estudio vigentes en el curso 2020-2021 para conocer si podría solicitar alguna de ellas. Realiza esta pregunta una vez iniciado el curso, en el mes de noviembre. Así mismo, estaría interesada en realizar una parte de sus estudios en algún programa de movilidad. Sobre estas consultas responda a las siguientes preguntas:

27. ¿Podría Florinda solicitar una beca de carácter general para estudiantes que cursan estudios postobligatorios en el momento en que realiza la consulta?. Indique quién las convoca y los componentes de las becas.
28. ¿Qué becas y ayudas propias de la Universidad de Zaragoza existen?. Enumérelas y describa los requisitos de las ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza para grado.
29. Señale los requisitos para la participación de estudiantes de grado en el programa de movilidad para países de Norteamérica/Asia/Oceanía según la convocatoria del curso 2020-2021.

En septiembre de 2018, una estudiante del Grado en Nutrición Humana y Dietética, con 218 créditos superados, se acercó a preguntar a la Secretaría de la Facultad bastante preocupada porque una amiga suya le dijo que no se podría matricular en el curso 2018-2019 para continuar estudios puesto que, habiendo comenzado en el curso 2011-2012, ya habría cumplido 7 años académicos de permanencia

30. De acuerdo con el vigente Reglamento de Permanencia de la Universidad de Zaragoza ¿pudo esa estudiante continuar sus estudios?


Pedro Esteve, marido de María Preciado, es catedrático de Geografía Humana en la Facultad de Filosofía y Letras y junto a un grupo de profesores de la misma y con el apoyo de varios departamentos de diferentes áreas de la Universidad han diseñado un Máster Universitario directamente orientado hacia el desarrollo e implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprovechando el impulso que los mismos están recibiendo desde muy diferentes niveles de la Administración europea y española.

31. De acuerdo con el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la *Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales* ¿cuáles deben ser las características del plan de estudios?. ¿Se podrá acceder con un título oficial de Diplomado?
32. De acuerdo con el citado RD 1393/2007 describa, de manera resumida, el procedimiento a seguir por la Universidad para la verificación del nuevo Máster.



888e6e1c75d86341db4ba61378e232a5

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/888e6e1c75d86341db4ba61378e232a5>

| | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|---|
| CSV: 888e6e1c75d86341db4ba61378e232a5 | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 3 |  |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MARIA ISABEL LUENGO GASCON | PRESIDENTA TRIBUNAL PRUEBAS ACCESO ESCALA TÉCNICOS Y DE GESTIÓN UZ | 07/06/2021 10:39:00 | |